Digitally signed by Andrea delPilar Moreno Hernandez
Date: 2026.03.06 16:07:57 COT
Reason: Firma - 372384
Cargo: Asesor Despacho
Location: CO

INFORME PARCIAL DE SUPERVISION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CDPS-44-2026

Contratista: **BRIANA LIZETH CABRERA LEIVA**
C.C. 1018443539 de Bogotá
Plazo de Ejecución: 8 meses
Valor Total: $ 56.000.000

Objeto: MIPG-43-2 Prestar servicios profesionales especializados para el fortalecimiento, actualización y sostenibilidad del Sistema de Gestión Integrado de la Auditoría General de la República, con énfasis en la gestión ambiental conforme a la Norma ISO 14001:2015 y en articulación con el MIPG vigente.

De conformidad con lo establecido en a clausula segunda del contrato «Obligaciones de las partes», me permito presentar el segundo informe de supervisión a las actividades del contratista, para el periodo comprendido entre 1 al 28 de febrero del 2026 y adjunto los comprobantes que acreditan el pago de los aportes al sistema general de seguridad social por parte de la contratista.

El informe de supervisión al contrato **CDPS-44-2026**, se elabora de conformidad con las obligaciones pactadas en el numeral 2, literal (a) y subsiguientes de la cláusula segunda del referido contrato.

Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**AVANCE OBLIGACIONES**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL 1 al 28 de febrero del 2026** **ENTREGABLES**
Acompañar la actualización del mapa de procesos de la entidad en el marco de los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión Institucional y su articulación mediante la formulación e implementación de acciones para la integración de los sistemas de gestión de la entidad con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Norma ISO 14001:2015.	Para el mes de febrero desarrolló las siguientes actividades: 1.1 Participó de la reunión de planeación del plan de trabajo pensemos el día 11/02/2026	Ver Anexo OBLIGACIÓN 1 1.1 Planeación pensemos 11022026 Link de la evidencia OBLIGACION 1
Brindar apoyo metodológico sobre la documentación del SGI existente y requerida, proponer, acompañar, socializar y divulgar sobre el cumplimiento y mantenimiento de	Para el mes de febrero se desarrollaron las siguientes actividades: 2.1 Participó de la reunión de planeación de actividades PIGA y SGA con el	Ver Anexo OBLIGACIÓN 2 2.1 Cronograma actividades SGA PIGA 11022026 2.2 Seguimiento actividades PIGA

las disposiciones legales y aplicables a la AGR como soporte de los procesos de la Entidad que le sean asignados, y proponer ajustes de mejora que se consideren en cumplimiento del MIPG, Norma ISO 14001:2015 y PIGA.	equipo de recursos físicos el día 11/02/2026 2.2 Participé de la reunión de seguimiento a las actividades de apoyo relacionadas con a implementación del PIGA u de la ISO 14001:2025 el día 26/02/2026	SGA 26022026 Link de la evidencia OBLIGACION 2
Apoyar a la Oficina Asesora de Planeación en la implementación y mantenimiento del Sistema de Información implementado para el mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	Para el mes de febrero se desarrollaron las siguientes actividades: 3.1 Participó de la reunión de socialización de la plataforma SUIT en el marco del proceso de implementación del sistema de información para el manejo del MIPG en la entidad el día 16/02/2026 3.2 Participó de la reunión de revisión de plan de trabajo y fechas para atender las reuniones en el marco del proceso de implementación del sistema de información para el manejo del MIPG en la entidad el día 23/02/2026	Ver Anexo OBLIGACIÓN 2 3.1 Capacitación Suit Empresarial 16022026 3.2 CON-1434 AGR Revisión plan de trabajo 23022026 Link de la evidencia OBLIGACION 3
Apoyar la actualización, seguimiento y control del autodiagnóstico, el Plan de Gestión y el Plan de Acción de las políticas del MIPG.	Para el mes de febrero del 2026 no fueron asignadas actividades relacionadas con apoyo en la actualización, seguimiento y control del autodiagnóstico, el Plan de Gestión y el Plan de Acción de las políticas del MIPG Para el mes de febrero del 2026.	No se reportan evidencias
Proyectar las respuestas para atender las peticiones y consultas relacionadas con asuntos de su competencia, al igual que asistir o participar en las reuniones o actividades que le sean asignadas, en cumplimiento del objeto contractual, presentando las evidencias o soportes requeridos	no fueron asignadas actividades relacionadas con Proyectar las respuestas para atender las peticiones y consultas relacionadas con asuntos de su competencia, al igual que asistir o participar en las reuniones o actividades que le sean asignadas, en cumplimiento del objeto contractual, presentando las evidencias o soportes requeridos	No se reportan evidencias
Las demás obligaciones que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato.	Para el mes de febrero del 2026 se generó actualización del cronograma de actividades para	Ver Anexo 6.1 Cronograma de trabajo actualizado AGR 2026 OBLIGACION 6

	ejecutar en la vigencia 2026 conforme a la planeación con recursos físicos en el marco de las obligaciones suscritas bajo el contrato	

CONCEPTO FINAL DE SUPERVISION

En cumplimiento de la cláusula segunda del contrato **CDPS-44-2026**, la contratista **BRIANA LIZETH CABRERA LEIVA,** presentó el segundo informe mensual de actividades de este contrato, para el periodo comprendido entre 1 al 28 de febrero del 2026 y adjuntó los recibos que acreditan el pago de los aportes al sistema general de seguridad social (salud, pensión y ARL).

El informe reposa en la carpeta de supervisión y la relación de las actividades realizadas durante el periodo. El supervisor del mencionado contrato procede a expedir el certificado de cumplido a satisfacción y sus anexos con destino a la Dirección de Recursos Financieros para que se proceda a realizar el segundo pago por valor de **SIETE MILLONES ($7.000.000) M/CTE.**

Dada en Bogotá D.C a los cuatro (4) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

ANDREA DEL PILAR MORENO HERNANDEZ
Supervisor